



SELLO QVARTO. QVAREN-  
YA MARAVEDIS. AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y NVEVE.

Estado del y Voto en uso legítimamente el Crudo de en Co-  
rta + to de la demarcación q' hizo en el día de ayer sus del  
Corte por el q' con esta hauea sido el consumo de  
Panadería, Panaderías, y Pastelería, suscientas  
libras, y quatro arrobas de Trigo. En los de la  
tierra Comarcal de Navarra y de las otras; Existen-  
te de un mil trescientas libras; y de la misma de  
un mil cinco quarantas y quatro arrobas. Demos-  
tró por una Ciudad Encuadrada queda en el inue-  
ntaria.

Titulo de un y Voto en uso legítimamente un título de Real  
Junta Tribunal de Oros e Plata con fecha en Madrid a  
Diez de Diciembre del año pasado de mil e setecientos  
y noventa, y cinco de Fernando de España Gran-  
de, Intercedido a favor de Tri y Nava natural y veci-  
dano de una Ciudad por q' queda Encuadrada de un  
mil y noventa. Demostrado en una Ciudad Encuadrada  
q' fue merecido a la q' se para la mencionada Ciudad  
tod' según y como por el dicho título de la corte.